JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de mayo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JOSÉ OLIVERIO GALLO SÁNCHEZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002**2018**00**720**00
Asunto:	REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JOSÉ OLIVERIO GALLO SÁNCHEZ contra COLPENSIONES, se requiere a la entidad ejecutada, con el fin de que acredite la consignación por valor de $1.377.625 a favor del ejecutante, anunciado en el memorial que obra en el anexo 81 del expediente digital y certificado por la Dirección de la Tesorería, toda vez que no figura en el portal de los títulos judiciales del BANCO AGRARIO a la fecha.

Notifíquese y Cúmplase

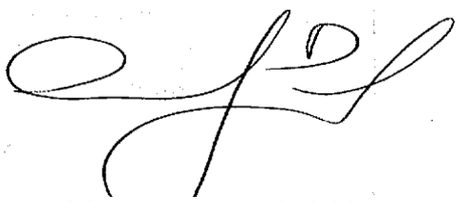

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f191fb23b0a2f13978cae8f3686cba4cd71a23e481025c67a37df6933b997bb3**
Documento generado en 25/05/2022 03:00:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica